

## **Productos**

Última actualización: Viernes, 11 Noviembre 2022 12:32

Visto: 842

---

### **Créditos al Consumo para la compra de bienes del hogar y efectos personales**

Los créditos se otorgarán a las personas naturales mayores de 18 años para la compra de bienes del hogar y efectos personales dentro de los cuales se consideran muebles, computadoras, televisores, refrigeradores, sábanas, toalla, zapatos, y otros, que se comercializan en las Tiendas del Comercio Interior estatal, áreas de cuentapropistas, artesanos del FCB y otros actores económicos.

Se solicita como condición que el solicitante tenga ingresos regulares lícitos y una cuenta en el sistema bancario, asociada a tarjeta magnética, la cual puede ser de domiciliación de salario, ahorro, y de jubilación. Y a su vez presente la TM, para demostrar su existencia y obtener la información. De no poseer ninguna, abrirá una cuenta asociada a tarjeta magnética.

Se financia un mínimo de CUP 5 000.00 pesos. El importe máximo depende de la capacidad de pago del cliente.

El cliente se persona en la sucursal donde su Centro de Pago tiene convenido los descuentos de sus trabajadores, y de tener tarjeta magnética de salario en la sucursal donde está domiciliada la nómina y solicita un crédito para el consumo.

Los pagos se realizarán a través del uso de las tarjetas magnéticas en terminales de punto de ventas para pagar los bienes que se adquieran mediante estos créditos. También pueden usarse los cheques de gerencia y las transferencias bancarias para pagar en aquellos casos que no se cuente con este medio electrónico por parte del vendedor del bien o efecto personal. Nunca se podrá extraer en efectivo.

### **Crédito para la compra de Materiales de la construcción y/o pago de Mano de Obra**

Para el otorgamiento de estos créditos es necesario cumplir los requisitos siguientes: Haber cumplido 18 años de edad. Residir permanentemente en Cuba. Estar civilmente capacitado. Tener ingresos lícitos demostrables, fijos y/o regulares. Haber honrado y estar honrando con seriedad, de haberlas contraído, otras deudas bancarias. Cumplir con la capacidad de pago, las garantías y otros requisitos y condiciones exigidos por el Banco.

Para este crédito se financia un mínimo de CUP 1 000.00 pesos

Se concede para financiar la compra de materiales de la construcción y/o para el pago del servicio de mano de obra, así como para el pago de la elaboración de un Plano o Proyecto de Arquitectura:

En las unidades de comercio minorista que los venden en CUP.

## **Productos**

Última actualización: Viernes, 11 Noviembre 2022 12:32

Visto: 842

---

A los trabajadores por cuenta propia autorizados a fabricar y vender materiales de construcción.

A los trabajadores por cuenta propia autorizados a realizar labores de reparación, rehabilitación y construcción de viviendas.

A los arquitectos o especialistas que realicen la elaboración de los planos o proyectos.

A entidades estatales que en su objeto social tengan autorizados realizar labores de reparación y reconstrucción de viviendas, así como licencia comercial para la venta de los materiales directamente a la población.).

A Cooperativas No Agropecuarias (CNA) y Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) cuyo objeto social sea la elaboración o comercialización de materiales de la construcción o ejecución de mano de obra.

[Planilla de Solicitud de Credito](#)

[Planilla de Fiadores](#)

[Certificacion de salario](#)

### **Cuenta de formación de fondos complementaria a la jubilación**

Cuenta que se abre con depósito inicial de 100 pesos, que se nutre de descuentos automáticos provenientes de retenciones de nóminas de salarios, con plazo mínimo de 10 años y un 7% de interés. Pueden abrirse sin depósito inicial y que la primera retención constituya ese depósito de la cuenta. No será discriminatorio la edad de los clientes, pero preferiblemente está dirigido a clientes mujeres de 50 años o menos, hombres de 55 años o menos. No se usará modelo. Se entregará contrato y comprobante en la apertura.

### **Cuenta de Ahorro específica para vacaciones**

Ahorro que se constituirá, abriéndose por canales digitales y los descuentos se harán desde TM de ahorro, nóminas y jubilaciones. Será una cuenta a 12 meses, con saldo mínimo de 200 pesos, a 1 año y tasa

## Productos

Última actualización: Viernes, 11 Noviembre 2022 12:32

Visto: 842

---

de 4%. No tendrá modelo. Se entregará al cliente comprobante y contrato.